ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2019 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR – AD REFERENDUM 2019" ID Nº 356.387

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2019 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR – AD REFERENDUM 2019" ID Nº 356.387**, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/PS Nº 085/19, de fecha 31 de enero de 2019, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, la Abg. Cecilia Benzo, quien preside el acto público y el Abg. Javier Cubilla, dependientes de PETROPAR.

Asisten en representación de las firmas oferentes:

1. **Luis Núñez, representante de la firma NASA (CONSORCIO NUEVA ASUNCIÓN)**
2. **Félix Alberto Duarte, representante de la firma LA CONCEPCIONERA S.R.L. (CONSORCIO NUEVA ASUNCIÓN)**
3. **Luis Recalde, representante de la firma LA SANTANIANA S.A.**

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

Oferente:	**1) LA SANTANIANA S.A.**	**2) CONSORCIO NUEVA ASUNCIÓN**
Presenta	1 ORIGINAL y 1 COPIA	1 ORIGINAL y 1 COPIA
Formulario de Ofertas, monto Total:	**Gs. 1.863.999.912.-**	**Gs. 1.864.999.384.-** **Se deja constancia de que la Lista de Precios no se encuentra firmada por el Representante de la Concepcionera, sin embargo en la copia si se asientan las tres firmas.**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Compañía:** PANAL SEGUROS	**Compañía:** LA INDEPENDENCIA S.A.
	Nº 1508001040	**N° 1508000383**
	Capital asegurado: Gs. 60.000.000.-	**Capital asegurado**: **Gs. 65.000.000.-**
	Vigencia: 20/02/19 AL 31/05/19	**Vigencia: 20/02/19 al 26/06/19**
SIPE	N°: 1535117	N° 1536054

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**LA SANTANIANA S.A.**
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	ACTIVO EN EL SIPE PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2019 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR – AD REFERENDUM 2019" ID Nº 356.387

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	ACTIVO EN EL SIPE (HISTORICO)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	ACTIVO EN EL SIPE PRESENTA
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	ACTIVO EN EL SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	ACTIVO EN EL SIPE PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes, y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	ACTIVO EN EL SIPE PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA
Fotocopia simple de la Patente municipal.	PRESENTA

Documentos legales. Oferentes en Consorcio.		
A. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		
Documentos legales Oferentes miembros del Consorcio. Personas Jurídicas.	**TRANSPORTE NUEVA ASUNCIÓN S.A.**	**LA CONCEPCIONERA S.R.L. DEL TRANSPORTE**
CONSTANCIA DEL SIPE	**N° 1535835**	**N° 1535832**
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	ACTIVO EN EL SIPE (HISTORICO) PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del	ACTIVO EN EL SIPE PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2019 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR – AD REFERENDUM 2019" ID Nº 356.387

firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	ACTIVO EN EL SIPE PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la Patente municipal.	PRESENTA	PRESENTA

Documentos legales. Oferentes en Consorcio.	CONSORCIO NUEVA ASUNCIÓN
b. Fotocopia simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	PRESENTA
c. Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2019 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR – AD REFERENDUM 2019" ID Nº 356.387

representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA

Documentos adicionales requeridos.	**3) LA SANTANIANA S.A.**	**4) CONSORCIO NUEVA ASUNCIÓN**
Fotocopia de Estados Financieros (años 2015, 2016 y 2017). En caso de oferentes en consorcio los estados de Resultados deben ser del oferente Líder del Consorcio.	PRESENTA	PRESENTA (LA CONCEPCIONERA S.R.L.)
Fotocopia de contratos y /o facturaciones de venta con Entidades Públicas y/o privadas de servicio de transporte.	PRESENTA	PRESENTA
Listado de los Vehículos propuestos bajo declaración jurada.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de la Cedula Verde de todos los vehículos propuestos.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de las Habilitaciones vigentes ante la Municipalidad respectiva de los vehículos propuestos.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada del título de Propiedad a nombre del oferente de los vehículos propuestos para prestar el servicio o en su defecto deberán presentar Fotocopias autenticada de contratos de alquiler de los vehículos.	PRESENTA	PRESENTA
En caso de que los vehículos pertenezcan a terceros, el Oferente deberá presentar Declaración Jurada del propietario donde manifieste: a) Ser propietario de los mismos; b) que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción; c) que asume el compromiso solidario con el Oferente para con el Contratante de que tales vehículos permanecerán y estarán disponibles todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Fotocopia autenticada por escribano público de la habilitación de cada unidad de vehículo ofertada para el servicio, expedida por la SECRETARÍA DE TRANSPORTE DEL AREA METROPOLITANA Y ASUNCIÓN (SETAMA) o por la DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN).	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2019 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR – AD REFERENDUM 2019" ID Nº 356.387

Listado del personal Bajo Declaración Jurada que se desempeñaran como chóferes de los transportes, con la indicación del Nombre y Apellido, Tipo de Licencia de Conducir que posee, el Municipio que lo expidió y los años de experiencia con que cuenta cada personal propuesto, Años de Antigüedad en la empresa.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado Original de Antecedentes policiales vigente de todos los personales propuestos.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado Original de antecedentes penales vigente de todos los personales propuestos para el servicio.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad de todos los personales propuesto para el servicio	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada de los Registros de Conducir de todos los personales propuestos para el servicio, los cuales deberán estar al día con el pago de las tasas establecidas.	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada del Listado de personales asegurados al Instituto de Previsión Social correspondiente a la última presentación realizada en el cual se deberá verificar en los mismos los personales propuestos para el servicio.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del oferente en el cual manifieste que cuenta con la capacidad de provisión de los servicios en cumplimiento con los especificaciones técnicas y plazo de realización de los mismos.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional	NO PRESENTA	PRESENTA

Se deja constancia que el representante de la firma **La Santaniana S.A.** ha dejado observaciones.

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 10:42 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Luis Núñez **Félix Alberto Duarte** **Luis Recalde**

Javier Cubilla **Cecilia Benzo**

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2019 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR – AD REFERENDUM 2019" ID Nº 356.387

OBSERVACIONES

EMPRESA: LA SANTANDINA S.A.-

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Luis Arcolade

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 708850.-

Dejo observación de lo siguiente:

(1) No tiene firma del oferente líder en la planilla de precios.-

(2) La intención de constituir un consorcio (Omitono N° 13) se refiere a un llamado diferente al que nos ocupa (Subasta a la baja electrónica N° 05/2019 - ID. 356387) en la citada escritura se refiere a una licitación pública a la baja electrónica N° 28/2018 - ID 352.707.-

(3) No se tiene a la vista el poder de autorización para el firmante por parte del líder del oferente (la concesionaria) y la asociada empresa Nueva Asunción SA.-

Firma: .....